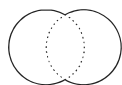


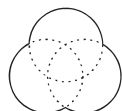
## Descripción



### Transparencia:

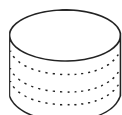
**60** /100

(Puntuación del Índice de Presupuesto Abierto)



### Participación pública:

**24** /100



### Vigilancia del presupuesto:

**57** /100

## Sobre la encuesta

Las decisiones presupuestarias del gobierno (qué impuestos recaudar, qué servicios proporcionar y cuánta deuda asumir) tienen consecuencias importantes para todas las personas en la sociedad. Cuando los gobiernos proporcionan información y canales significativos para que el público participe en estas decisiones, podemos garantizar mejor que el dinero público se gaste en intereses públicos.

**La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés)** es la única herramienta de investigación basada en hechos, comparativa e independiente, a nivel global, que utiliza criterios internacionalmente reconocidos para evaluar el acceso a la información presupuestaria del gobierno central por parte del público, las oportunidades formales que el público tiene de participar en el proceso presupuestario nacional, y el papel de las instituciones de vigilancia del presupuesto, como la legislatura y los auditores, en el proceso presupuestario.

La encuesta ayuda a la sociedad civil local a analizar el uso de fondos públicos y la presentación de informes al respecto, y a dialogar con el gobierno acerca de estos asuntos. Esta octava edición de la OBS cubre 120 países.

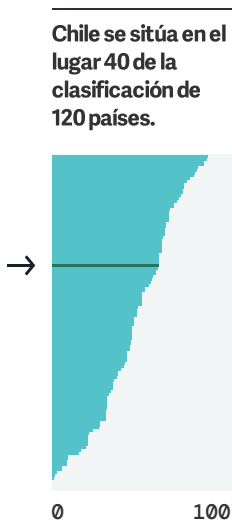
Para obtener más información, incluida la metodología completa de la OBS, los informes globales y regionales de 2021, los hallazgos correspondientes a todos los países donde se realizó la encuesta y el Explorador de datos, consulte el sitio web <https://www.internationalbudget.org/open-budget-survey>.

# Transparencia

Esta parte de la OBS mide el acceso a la información por parte del público y la manera en que el gobierno central recauda y gasta los recursos públicos. La encuesta evalúa **la disponibilidad en línea, la puntualidad y la exhaustividad** de ocho documentos presupuestarios utilizando 109 indicadores a los que se da el mismo peso y califica a cada país según una escala de 0 a 100. **Una puntuación de transparencia de un mínimo de 61 indica que probablemente el país publica suficiente material para respaldar un debate público informado sobre el presupuesto.**

Chile tiene una puntuación de transparencia de **60** (sobre 100).

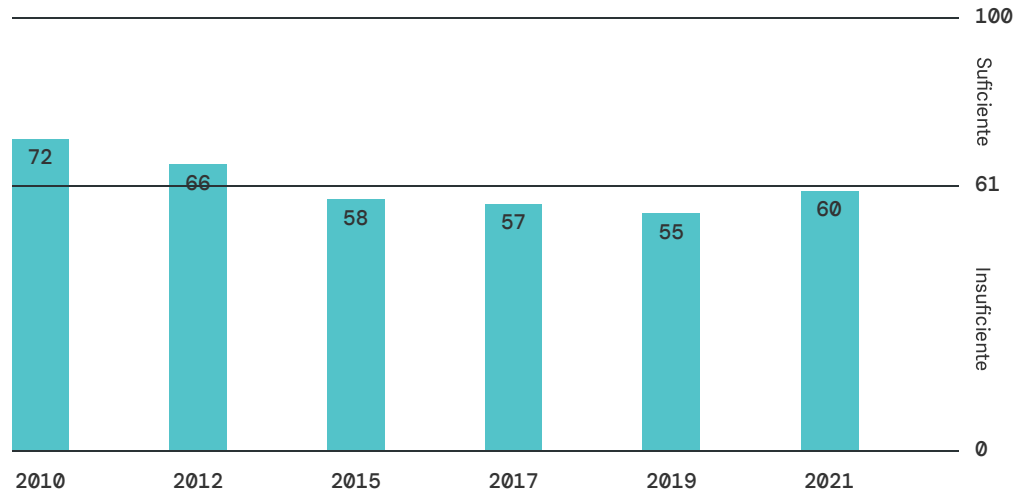
## La transparencia en Chile en comparación con otros países



Promedio global	45
Promedio de la OCDE	66
Brasil	80
Perú	61
<b>Chile</b>	<b>60</b>
Argentina	50
Colombia	50
Paraguay	47
Ecuador	46
Bolivia	20
Venezuela	0

0 Insuficiente 61 Suficiente 100

# ¿Cómo ha cambiado la puntuación de transparencia a lo largo del tiempo?



## Disponibilidad pública de los documentos presupuestarios en Chile

**KEY**

- Disponible al público
- Publicado tarde, no publicado en línea o elaborado solo para uso interno
- ⊘ No elaborado

Documento	2010	2012	2015	2017	2019	2021
Documento preliminar	⊘	●	●	●	●	●
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●	●	●	●	●
Presupuesto aprobado	●	●	●	●	●	●
Presupuesto ciudadano	●	●	●	●	●	●
Informes entregados durante el año	●	●	●	●	●	●
Revisión de mitad de año	●	●	●	●	●	●
Informe de fin de año	●	●	●	●	●	●
Informe de auditoría	●	●	●	●	⊘	⊘

# ¿Hasta qué punto está completo el contenido de los documentos presupuestarios clave que Chile pone a disposición del público?

KEY	
● 61-100 / 100	
● 41-60 / 100	
● 1-40 / 100	

Documento presupuestario clave	Propósito y contenido del documento	Año fiscal evaluado	Puntuación del contenido del documento
Documento preliminar	Divulga los parámetros amplios de las políticas fiscales con anterioridad al Proyecto de presupuesto del ejecutivo, describe el pronóstico económico del gobierno y los ingresos, gastos y deuda anticipados.	2021	67
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	El ejecutivo lo presenta a la legislatura para su aprobación. Describe las fuentes de ingresos, las asignaciones a los ministerios, los cambios de políticas propuestos y otro tipo de información importante para comprender la situación fiscal de un país.	2021	57
Presupuesto aprobado	El presupuesto que la legislatura ha aprobado.	2021	89
Presupuesto ciudadano	Una versión más simple y menos técnica del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y del Presupuesto aprobado diseñada para transmitir información clave al público.	2021	25
Informes entregados durante el año	Incluyen información sobre los ingresos reales obtenidos, los gastos reales realizados y la deuda en la que se incurrió en diferentes momentos. Se emiten trimestral o mensualmente.	2020	89
Revisión de mitad de año	Una actualización completa sobre la implementación del presupuesto a mitad del año fiscal. Incluye una revisión de los supuestos económicos y un pronóstico actualizado de los resultados del presupuesto.	2020	74
Informe de fin de año	Describe la situación de las cuentas del gobierno al final del año fiscal e, idealmente, una evaluación de los progresos en la consecución de los objetivos de las políticas presupuestarias.	2019	64
Informe de auditoría	Lo emite la entidad fiscalizadora superior. Este documento examina la solidez y la exhaustividad de las cuentas de fin de año del gobierno.	2018	No elaborado

En la OBS 2021, la puntuación de transparencia de Chile de **60** es cercana a la que obtuvo en 2019.

## ¿Qué cambió en 2021?

Chile ha aumentado la disponibilidad de la información presupuestaria debido a:

- La publicación del Documento preliminar en línea.

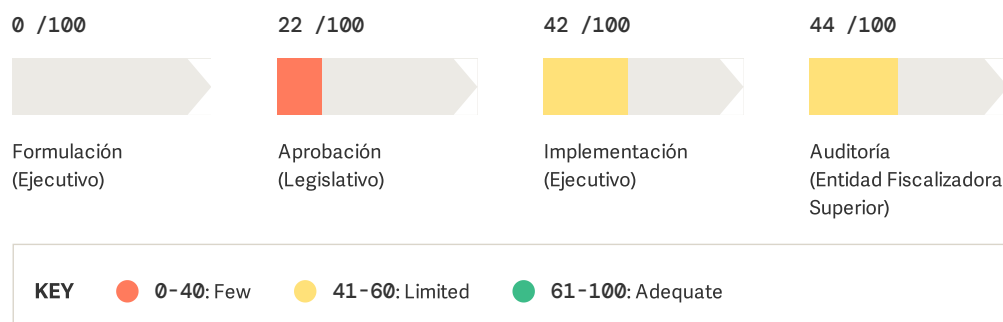
## Recomendaciones

Chile debe priorizar las siguientes medidas a fin de mejorar la transparencia del presupuesto:

- Elaborar y publicar puntualmente el Informe de auditoría en línea.
- Incluir en el Proyecto de presupuesto del ejecutivo una clasificación funcional, datos sobre la posición financiera del gobierno y datos adicionales sobre el pronóstico macroeconómico, en particular, de qué manera repercuten en el presupuesto las diferentes hipótesis macroeconómicas.
- Mejorar la exhaustividad del Presupuesto ciudadano incluyendo información sobre el pronóstico macroeconómico y datos de contacto para que los ciudadanos puedan solicitar información complementaria.



# Nivel de oportunidades de participación pública en el proceso presupuestario



## Recomendaciones

El Ministerio de Hacienda de Chile ha establecido un consejo durante la fase de implementación del presupuesto, pero a fin de reforzar la participación pública en el proceso presupuestario, debe también priorizar las siguientes medidas:

- Poner en práctica mecanismos piloto que involucren al público en la formulación del presupuesto.
- Mantener y ampliar los mecanismos disponibles durante la etapa de ejecución del presupuesto a fin de involucrar a cualquier organización de la sociedad civil o miembro del público que desee participar.
- Involucrar activamente a las comunidades vulnerables e insuficientemente representadas, directamente o a través de las organizaciones de la sociedad civil que las representan.

El Congreso Nacional de Chile ha establecido audiencias públicas relativas a la aprobación del presupuesto anual, pero debe también priorizar las siguientes medidas:

- Permitir a cualquier miembro del público u organización de la sociedad civil testificar en las audiencias sobre el proyecto de presupuesto antes de su aprobación.
- Siempre que se elabore y publique un Informe de auditoría, la legislatura debe permitir a los miembros del público o a las organizaciones de la sociedad civil testificar durante sus audiencias sobre dicho informe.

La Contraloría General de la República de Chile ha establecido mecanismos para que el público contribuya en el desarrollo de su programa de auditoría. A fin de mejorar la participación pública en el proceso presupuestario, debe priorizar las siguientes medidas:

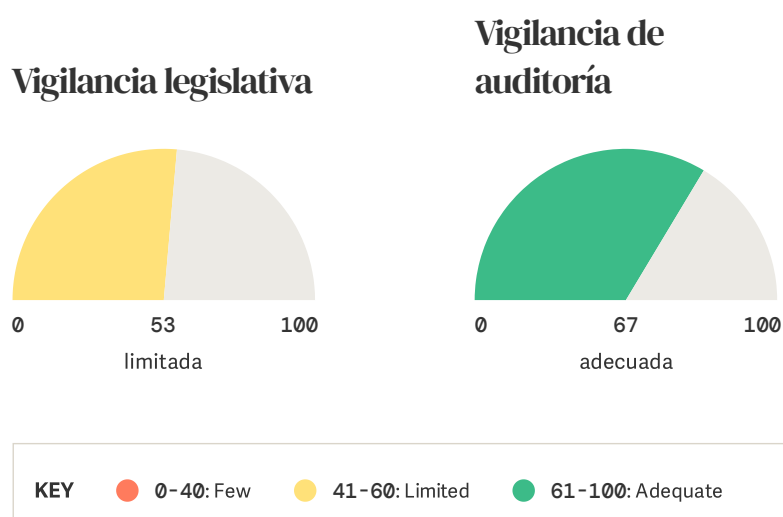
- Establecer mecanismos formales para que el público contribuya en las investigaciones de auditoría relevantes.



# Vigilancia del presupuesto

La OBS analiza el papel que las legislaturas y las entidades de fiscalización superior (EFS) juegan en el proceso presupuestario y el grado en que proporcionan supervisión. La encuesta califica a cada país según una escala de 0 a 100 en base a 18 indicadores a los que se da el mismo peso. Asimismo, recopila información complementaria sobre las instituciones fiscales independientes (véase el gráfico).

La legislatura y la entidad fiscalizadora superior en Chile, en conjunto, proporcionan una vigilancia limitada durante el proceso presupuestario y tienen una puntuación compuesta de **57** (sobre 100). Individualmente, la medida en que cada institución vigila el proceso presupuestario se muestra a continuación:



## Recommendations

El Congreso Nacional de Chile proporciona una vigilancia adecuada durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y una vigilancia débil durante la fase de implementación. Para mejorar la supervisión, se debe dar prioridad a las siguientes medidas:

- Un comité legislativo debe examinar la implementación del presupuesto durante el año y publicar los informes con sus hallazgos en línea.

- Garantizar, en la práctica, que se consulte a la legislatura antes de que el ejecutivo desvíe fondos, durante el año presupuestario, entre las unidades administrativas especificadas en el Presupuesto aprobado, gaste ingresos no anticipados o reduzca gastos debido a la escasez de ingresos.
- Siempre que se elabore y publique un Informe de auditoría, un comité legislativo debe examinarlo y publicar un informe con sus hallazgos en línea.
- El pleno de la legislatura y/o un comité legislativo debe continuar debatiendo la política presupuestaria antes de que se presente el Proyecto de presupuesto del ejecutivo.

Para fortalecer la independencia y mejorar la supervisión de la auditoría por parte de la Contraloría General de la República de Chile, se recomiendan las siguientes acciones:

- Garantizar que la entidad fiscalizadora superior disponga de financiación suficiente para llevar a cabo las obligaciones que le asigne un organismo independiente (p. ej., la legislatura o el poder judicial).
- Garantizar que un organismo independiente revise los procesos de auditoría.

### **La práctica emergente de establecer instituciones fiscales independientes**

La institución fiscal independiente (IFI) de Chile es el Consejo Fiscal Autónomo. Su independencia está establecida por ley y reporta al ejecutivo. Publica una evaluación de los pronósticos fiscales y macroeconómicos oficiales elaborados por el ejecutivo.

*Los indicadores de las IFI no se puntúan en la Encuesta de Presupuesto Abierto.*

# Metodología

---

- En la OBS 2021 solo se evalúan los documentos publicados y los eventos, actividades o avances que tuvieron lugar hasta el 31 de diciembre de 2020.
- La encuesta se basa en un cuestionario que completa en cada país un experto independiente en presupuestos:
- Orlando Rojas; Manuel Henríquez  
Observatorio del Gasto Fiscal de Chile  
Don Carlos 2986 piso 2, oficina 3, Las Condes, Santiago  
orlando@observatoriofiscal.cl manuel@observatoriofiscal.cl
- Para reforzar aún más la investigación, un experto independiente anónimo y un representante del Ministerio de Hacienda revisan también el borrador del cuestionario de cada país.